

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE
PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE
EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 18/06/2025

Hora: 19:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE
METEOROLOGÍA:**

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Tormentas.

Nivel: amarillo.

**Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, Barros y Serena,
Sur); Cáceres (Norte, Tajo y Alagón, Meseta cacereña).**

Hora de comienzo: 12:00 hora oficial del 19/06/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 20/06/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Podrán ir acompañadas de rachas de viento muy fuertes.

Fenómeno(2) - Tormentas.

Nivel: amarillo.

**Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña); Cáceres
(Villuercas y Montánchez).**

Hora de comienzo: 12:00 hora oficial del 19/06/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 20/06/2025.

Probabilidad: 10%-40%.

Comentario: Podrán ir acompañadas de rachas de viento muy fuertes.

**Un aviso de nivel amarillo por tormentas indica que en la zona de
aviso afectada se prevén tormentas fuertes. Dado el carácter de
estos fenómenos existe la posibilidad de que se puedan producir
tormentas de intensidad superior de forma puntual.**

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros y socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos, llevar consigo siempre un teléfono cargado para contactar en caso de necesidad con el I.I.2.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 18 de junio de 2025

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

